



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

18 FEB. 2021

Bogotá D.C., _____

Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2019-01140-00.

En atención al poder que obra a folio 39 del expediente, el abogado EDWIN ZARTO NIÑO confiere poder en sustitución a la abogada ERIKA KATHERINE FLÓREZ OLAYA, el despacho encuentra que dicho pedimento es improcedente, teniendo en cuenta que el memorialista no es apoderado en este proceso.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
JUEZ

ESTADO ELECTRÓNICO

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 11 Hoy 19 FEB 2021 a las 08:00 a.m., en la pagina web del Juzgado de conformidad en lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA 20-11546 y PCSJA 20-11549.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA